

Quito, 8 de febrero del 2014

## **INFORME DEL COMISARIO**

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Distribuidora de Productos de Celulares Dascell S.A.**

**Ciudad**

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Compañía **Distribuidora de Productos de Celulares Dascell S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Ramón Arias, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día. Con respecto a los estados financieros del año 2013 no ha tenido ningún movimiento contable.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que el estado de evolución de patrimonio no ha sufrido ningún cambio drástico debido que se ha paralizado la actividad, probablemente para el año 2014 los accionistas tomen la decisión de liquidar la empresa.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda éxitos para el siguiente ejercicio.

**Atentamente,**

  
Ing. Luisa Guerrero

CI: 1714495544

Comisario de DASCELL S.A.